

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado Sustanciador

Riohacha (La Guajira), diecisiete (17) de abril de dos mil dieciocho (2018).

Radicación 44001.31.03.001.2013-00180.01. Verbal. Responsabilidad Civil Extracontractual. RAÚL DE JESÚS GONZÁLEZ OVALLE contra INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES JH MAS S.A.

Señálese el próximo siete (7) de junio a las diez y quince de la mañana (10:15 a.m.), tendiente a surtir la audiencia de alegaciones y decisión. Diligencia a celebrarse en la sala tipo B, ubicada en el piso 3° del Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE,



HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado